AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO
C. I. F.: P1020600-A
Plaza de España, 1
Telf. 927 45 60 85 – 927 45 61 83
Fax. 927 45 61 89
VALDEOBISPO (CC)

BANDO

DON, OSCAR ALCON GRANADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO

HAGO SABER:

Con motivo de las Elecciones Generales a celebrar en 10 de noviembre de 2019, al amparo de lo establecido en el art. 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General y en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 21 marzo de 1991, CUALQUIER PERSONA EN EL MUNICIPIO, PUEDE EFECTUAR en las oficinas municipales, **LA CONSULTA DE SUS DATOS**, previa identificación del interesado, **desde el día 30 de septiembre hasta el día 7 octubre de 2019**, ambos inclusive, **a efectos de reclamaciones**

Dentro del citado plazo cualquier persona puede formular reclamación administrativa y **presentarla en el Ayuntamiento** (Oficina Municipales).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valdeobispo, a 30 de septiembre de 2019

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO VALDEOBISPO (Cáceres) EL ALCALDE

Fdo. Oscar Alcón Granado